

PROYECTO DE DECLARACION

La H. Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA

Su más enérgico repudio a la invasión por parte de la Federación Rusa al territorio de Ucrania, suceso iniciado el 24 de febrero pasado.

Su más firme rechazo a la violación por parte de la Federación Rusa del derecho internacional, de la Carta de las Naciones Unidas y de principios fundamentales como la integridad territorial y la soberanía de los Estados.

Su condena a los ataques contra civiles e infraestructuras sanitarias, así como la obstaculización del arribo de ayuda humanitaria.

Su consternación por la cantidad de refugiados que suman a su condición objetiva de vulnerabilidad la exposición a otros factores de riesgo como la trata de personas.

Su preocupación por la restricción a los derechos de libertad de expresión y protesta de ciudadanos rusos que se manifiestan en contra del accionar del gobierno soviético.

Su profunda creencia en los métodos de arreglo pacífico de controversias como herramienta fundamental para el mantenimiento de la paz y la seguridad mundial, dependientes ellos del trabajo en conjunto de la comunidad internacional.

Diputado Mario Raúl Negri

Diputado Cristian Ritondo

Diputado Juan Manuel López

Diputada Margarita Stolbizer

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El mundo mira atónito la escalada bélica en territorio ucraniano. La invasión llevada a cabo por la Federación Rusa sobre Ucrania tiene en vilo a la paz mundial. Se suceden los días y los hechos de extrema crueldad hacen trizas al derecho internacional y a la Carta de Naciones Unidas en un retroceso impensado en las prácticas de convivencia entre países.

Civiles que son atacados mientras se encuentran en refugios, hospitales o jardines de infantes que sufren el fuego enemigo chocan con los más mínimos códigos que existen aún en estado de guerra.

Olas de personas intentando llegar a las fronteras apenas con lo puesto en el intento esperanzador de encontrar refugio ante tanta irracionalidad nos desespera y nos llenan de estupor.

Escuchamos al presidente ucraniano con firmeza reiterando su ineludible decisión de defender su tierra y haciéndose eco de los miles de connacionales que lo hacen en las calles de su país.

Un presidente que habla ante el Parlamento Europeo, ante la Cámara de los Comunes británica, ante el Congreso de los Estados Unidos y que es aplaudido de pie por un mundo que no está dispuesto a ser cómplice con su silencio con la locura y la irracionalidad.

Nuestro Parlamento debe aprobar una contundente declaración enmarcada en nuestra preocupación y en nuestro repudio, pero también en que debemos solidariamente alzar nuestra voz en la región para que no quede duda alguna de que apoyamos la libertad, la democracia, la integridad territorial y repudiamos y rechazamos la invasión que está sufriendo Ucrania por parte de la Federación Rusa.

El mundo libre nos está mirando, la inmensa comunidad ucraniana en la Argentina lo merece, los argentinos somos gente de paz; seamos contundentes y hagamos oír nuestra voz.

Por todo ello, pido a mis colegas la aprobación del presente proyecto de declaración.

Diputado Mario Raúl Negri

Diputado Cristian Ritondo

Diputado Juan Manuel López

Diputada Margarita Stolbizer